

INSTITUTO NACIONAL DE VAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUIRA, CODIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FISICAS A EJECUTAR

REPOSICION Y AMPLIACION DE 32 ALICANTARILLAS DE DIAMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL P+0+000 Y EL P+12+000, 1 BOX COULVERT EN EL P+9+845.17 M, CONSTRUCCION DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11.80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L=11.80 KM

		ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
No	ITEM DE PAGO	GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.429,00	\$ 303.408.180,00
3	211.1	211		REMOCION DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACION DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 184.964,00	\$ 3.230.211.296,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.675,00	\$ 1.281.421.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.788.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	960,00	\$ 91.149,67	\$ 87.503.681,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 145.161,00	\$ 1.016.127.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.625,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.176,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACION ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,74	\$ 8.292.472,00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 641.836,000	\$ 641.836.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 268.174.200,00
20	681.4	681		GAVION DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACION ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.678,49	\$ 8.355.143,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.240,00	\$ 308.016.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.240,00	\$ 498.480.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.947.745.416,00
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR	\$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BASICO DE OBRA (A)								\$ 9.045.408.827,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 86.101.065,00
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.184.809.892,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE								
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 07 1050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparato de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista					ADMINISTRACION	A=	20%	
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					IMPREVISTO	I=	5%	
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada					UTILIDAD		5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.					TOTAL A.I.U		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente de peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.								
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).								
NOMBRE DEL PROPONENTE:					EXCARVAR S.A.S			
REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma):								
					JOSÉ IGNACIO CARVAJAL SOSA			
					CC 15.255.515			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA TERRITORIAL HUILA PRESUPUESTO OFICIAL								
MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUARA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA								
GENERALIDADES METAS FISICAS A EJECUTAR								
REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000. 1 BOX COULVERT EN EL PR8+845 L 7.7 M. CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L=11,80 KM								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	250,00	134.419,00	34.411.254,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	23.954,00	297.508.559,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	23.249,00	13.949.400,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	1.026,00	27.496.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	62.600,00	1.159,00	95.650.800,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	186.590,00	3.265.418.720,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	14.836,00	1.295.479.520,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	73.170,00	55.067.010,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	23.320,00	219.441.200,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	89.379,00	85.803.840,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	146.743,00	1.027.201.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	718.243,00	335.419.481,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	673.824,00	43.394.265,60
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	394.467,00	15.778.680,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	5.035,00	342.271.740,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 800 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	392.055,00	87.820.544,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN CAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	271.944,00	8.131.320,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	635.721,00	635.721.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	7.475,00	262.958.300,00
20	681.4	681		CAVION DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	204.820,00	8.192.800,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	249.400,00	1.216,00	302.054.400,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	1.216,00	488.832.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.948.042.765,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.045.706.176,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66.193.237,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.195.199.413,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE.								
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.					ADMINISTRACION		A= 20%	
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					IMPREVISTO		I= 5%	
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada.					UTILIDAD		5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.					TOTAL A.I.U.		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.								
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).								
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAL VILLA DE GAITANA								
REPRESENTANTE LEGAL (Firma):								
JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO								
C.C. 80.088.971 de Bogotá								

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUARA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 134.684,00	\$ 34.479.104,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.001,00	\$ 298.092.420,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.295,00	\$ 13.977.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.028,00	\$ 27.550.400,00
III. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.160,00	\$ 95.816.000,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 187.348,00	\$ 3.271.845.472,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.865,00	\$ 1.298.011.800,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 73.314,00	\$ 55.205.442,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.366,00	\$ 219.874.060,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 89.555,00	\$ 85.972.800,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 147.032,00	\$ 1.029.224.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 719.657,00	\$ 336.079.819,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 675.150,00	\$ 43.479.660,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 395.243,00	\$ 15.809.720,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.046,00	\$ 342.951.390,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 392.828,00	\$ 87.993.472,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4: RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 271.578,00	\$ 8.147.340,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 636.972,00	\$ 636.972.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.491,00	\$ 263.495.925,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 205.223,00	\$ 8.208.920,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.218,00	\$ 302.551.200,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.218,00	\$ 489.636.000,00

[Handwritten signature]

4

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

[illegible]

peso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción

4.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Carreteras y Carreteras de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	A=	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	I=	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada.	UTILIDAD		5%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.	TOTAL A.I.U		30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto el número entero del peso			
NOTA 7. El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			
NOMBRE DEL PROponente: CIPAVI LTDA NIT: 900.021.319-9			
REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA LILIANA ORJUELA CASTILLO. C.C. No. 53.001.002			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36" CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL P+000 Y EL P+12+000, 1 BOX COULVERT EN EL P+8+845 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11.80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11.80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256.00	\$ 137,083.00	\$ 35,093,248.00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12,420.00	\$ 24,000.00	\$ 298,080,000.00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600.00	\$ 23,710.00	\$ 14,226,000.00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26,800.00	\$ 1,046.00	\$ 28,032,800.00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82,600.00	\$ 1,160.00	\$ 95,816,000.00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17,464.00	\$ 187,700.00	\$ 3,277,992,800.00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN ORR-2 TIPO I	M2	87,320.00	\$ 14,950.00	\$ 1,305,434,000.00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753.00	\$ 74,620.00	\$ 56,188,860.00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9,410.00	\$ 23,400.00	\$ 220,194,000.00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960.00	\$ 89,500.00	\$ 85,920,000.00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7,000.00	\$ 147,000.00	\$ 1,029,000,000.00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467.00	\$ 720,000.00	\$ 336,240,000.00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64.40	\$ 687,176.00	\$ 44,254,134.00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40.00	\$ 402,283.00	\$ 16,091,320.00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67,965.00	\$ 5,050.00	\$ 343,223,250.00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224.00	\$ 393,000.00	\$ 88,032,000.00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30.00	\$ 276,415.00	\$ 8,292,450.00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,000.00	\$ 636,000.00	\$ 636,000,000.00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35,175.00	\$ 7,500.00	\$ 263,812,500.00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40.00	\$ 208,878.00	\$ 8,355,120.00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248,400.00	\$ 1,220.00	\$ 303,048,000.00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402,000.00	\$ 1,220.00	\$ 490,440,000.00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8,983,766,482.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97,663,411.00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9,081,429,893.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66,364,295.00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70,000,000.00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13,300,000.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83,300,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9,231,094,188.00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE.								
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.					ADMINISTRACION	A=	20%	
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					IMPREVISTO	I=	5%	
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada					UTILIDAD		5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.					TOTAL A.I.U.		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.								
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).								
NOMBRE DEL PROPONENTE: REDES Y EDIFICACIONES S.A.								
REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): FABIO ARTURO GOMEZ SANABRIA								

PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO :MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TOMBÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+645 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 133.000,00	\$ 34.048.000,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.000,00	\$ 298.080.000,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 22.000,00	\$ 13.200.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.040,00	\$ 27.872.000,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.180,00	\$ 97.468.000,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 189.450,00	\$ 3.308.554.800,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.800,00	\$ 1.292.336.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	753,00	\$ 74.000,00	\$ 55.722.000,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.500,00	\$ 221.135.000,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	950,00	\$ 91.000,00	\$ 87.380.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 147.000,00	\$ 1.029.000.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	487,00	\$ 730.000,00	\$ 340.910.000,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 685.000,00	\$ 44.114.000,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 400.000,00	\$ 16.000.000,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.050,00	\$ 343.223.250,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 395.000,00	\$ 88.480.000,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 275.000,00	\$ 8.250.000,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 645.000,00	\$ 645.000.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.500,00	\$ 263.812.500,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 205.000,00	\$ 8.200.000,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.200,00	\$ 298.080.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.200,00	\$ 482.400.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.003.245.550,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								\$ 97.663.381,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.100.908.931,00
VALOR IVA (OBRA) (10% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 68.506.542,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.250.715.573,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Odomóviles de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.

NOTA 4: Si el valor del A.L.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.L.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.L.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO TOMBÁ 2018

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): ANTONIO VALBUENA RUIZ

DESCRIPCION

PORCENTAJE

ADMINISTRACION

A=

20%

IMPREVISTO

B=

5%

UTILIDAD

5%

TOTAL A.L.U

30%

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
OFERTA ECONOMICA

LP-DO-SRT-036-2018

9

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8-645 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CAÑALES	M3	12.420,00	\$ 24.429,00	\$ 303.406.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.950.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 184.000,00	\$ 3.213.376.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.155,00	\$ 1.236.014.600,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.789.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 149.651,00	\$ 1.047.567.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.170,00	\$ 44.253.748,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPa (F)	M3	40,00	\$ 402.263,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 398.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4: RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-1MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.292.450,00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 648.318,00	\$ 648.318.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 268.174.200,00
20	681.4	681		GAVION DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-1MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.676,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CAÑALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.240,00	\$ 308.016.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.240,00	\$ 498.480.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.923.415.611,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								\$ 87.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.021.079.022,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 65.923.270,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 13.500.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 83.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.170.382.292,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS OCTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclomutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el apartado de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.

NOTA 4: Si el valor del A.L.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.L.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada.

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.L.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOMBRE DEL PROponente: CONSORCIO CICANA 36

Manuel Felipe Ramirez Barron

REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL FELIPE RAMIREZ BARRON
CC. 80.773.283

4

10

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUIRA. CÓDIGO 19705. MUNICIPIO DE TIMANÁ. DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALTACANTARRILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PRO-000 Y EL PR12-000, 1 BOX GOULVERT EN EL PRB-845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

5

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PROPUESTA ECONOMICA

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL P+0+000 Y EL P+12+000, 1 BOX CULVERT EN EL P+8+845 (7 M. CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.429,00	\$ 303.409.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 165.000,00	\$ 2.881.560.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 13.504,00	\$ 1.179.169.280,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.788.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	980,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 127.110,00	\$ 889.770.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	84,40	\$ 587.175,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.135,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.292.450,00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 591.642,00	\$ 591.642.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 268.174.200,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.878,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENT METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 600,00	\$ 149.040.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENT METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 600,00	\$ 241.200.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 7.904.035.677,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								\$ 97.563.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 8.001.699.088,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 58.473.955,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 8.143.473.043,00

VALOR EN LETRAS: OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS MCTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciudades de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.U.

NOTA 4: Si el valor del A.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO DIEZ por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.U., establecido en el Formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada.

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSTRUCCIONES LIMA SAS

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	
IMPREVISTO	B=	5%
UTILIDAD		5%
TOTAL A.U.		30%

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

13

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALICATILLOS DE DIÁMETRO 24" X 35" CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PRO-400 Y EL PRO-400+100X COULVERT EN EL PRO-400+7 M. CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO 1:1.80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L-11.80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	258.00	\$ 137,083.00	\$ 35,093,248.00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12,420.00	\$ 24,429.00	\$ 303,408,180.00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600.00	\$ 23,710.00	\$ 14,226,000.00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26,800.00	\$ 1,046.00	\$ 28,032,800.00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82,600.00	\$ 1,181.00	\$ 97,550,600.00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17,464.00	\$ 180,000.00	\$ 3,143,520,000.00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CRR-2 TIPO I	M2	87,320.00	\$ 15,130.00	\$ 1,321,151,600.00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753.00	\$ 74,620.00	\$ 56,188,860.00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9,410.00	\$ 23,782.00	\$ 223,788,620.00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960.00	\$ 91,150.00	\$ 87,504,000.00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7,000.00	\$ 149,651.00	\$ 1,047,557,000.00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467.00	\$ 732,475.00	\$ 342,065,825.00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64.40	\$ 667,176.00	\$ 44,254,134.00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40.00	\$ 402,283.00	\$ 16,091,320.00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67,965.00	\$ 5,136.00	\$ 349,058,240.00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224.00	\$ 399,825.00	\$ 89,560,800.00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4: RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30.00	\$ 276,415.00	\$ 8,292,450.00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,000.00	\$ 648,318.00	\$ 648,318,000.00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35,175.00	\$ 7,624.00	\$ 268,174,200.00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4: RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40.00	\$ 208,678.00	\$ 8,355,120.00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	248,400.00	\$ 1,240.00	\$ 308,016,000.00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402,000.00	\$ 1,240.00	\$ 498,480,000.00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8,938,696,957.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97,563,411.00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9,036,260,408.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66,034,341.00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70,090,000.00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13,300,000.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83,390,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9,185,695,349.00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma):

SONACOL SAS
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS

48

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

14

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX CULVERT EN EL PR0+045 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL RPT	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256.00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.428,00	\$ 303.408.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	900,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 185.500,00	\$ 3.230.572.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO 1	M2	87.320,00	\$ 15.130,00	\$ 1.321.151.600,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.168.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.789.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	980,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 147.000,00	\$ 1.029.000.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	487,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17,5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.175,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.293,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 309.825,00	\$ 69.580.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZH-SA1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.292.450,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 648.318,00	\$ 648.318.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO HT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 268.174.200,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZH-SA1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.878,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.100,00	\$ 273.240.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.100,00	\$ 442.200.000,00
				SUBTOTAL OBRAS				\$ 6.925.135.997,00

14

14

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 3011	PARTICULAR					
				PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGO)			NO MODIFICAR	\$ 97.663.411,00
				VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)				\$ 9.022.799.408,00
				VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)				\$ 85.835.842,00
				REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
				IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
				TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)				\$ 9.172.835.250,00

DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Tener en cuenta el Manual de Tarifificación del Subsector para la Reglamentación del Tránsito en Calles, Carreteras y Caminos de Colectiva, adaptados conforme Resolución No. 021803 del 3 de mayo de 2004 del Ministerio de Transportes, en donde que el importe de SERVIDORON se debe aplicar a todo su contenido, más el importe del mismo cuando la tarifa de consumo del conductor.		
NOTA 2: El servicio de tráfico temporal y la señalización provienen recursos para la explotación de los servicios por dentro y fuera del parámetro.	ADMINISTRACION	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA y CINCO por ciento (85%) a mayor el Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No. 1 "presupuesto oficial", el presupuesto será redondeado.	UTILIDAD	5%
NOTA 5: Las CORAS CORRELACIONADAS Y/O ADICIONALES incluyen los valores establecidos del PASAJE, los cuales se pagan por persona unitaria, procedimientos constantes y tarifados por la Interventoría, y redondeados por la Subgerencia de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.	TOTAL A.I.U.	30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se arrojará por encima al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se arrojará por debajo al número entero del peso.		
NOTA 7: El A.I.U. y su deducción deben estar en porcentaje (%).		

✓

M

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

15

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36" CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PRD-000 Y EL PRD-00007 BOX COA VER EN EL PRD-845 (7.7 M) CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO 1.80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION (51.100 KM)

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	256.00	\$ 134.044,00	\$ 34.315.264,00
2	210.1.1	210		EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 23.887,00	\$ 296.676.540,00
3	211.1	211		REMOCION DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.184,00	\$ 13.910.400,00
4	234.1	234		CONFORMACION DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.023,00	\$ 27.416.400,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.155,00	\$ 95.403.000,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 188.458,00	\$ 3.256.302.512,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.795,00	\$ 1.291.899.400,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	753,00	\$ 72.966,00	\$ 54.943.396,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.256,00	\$ 218.829.550,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	900,00	\$ 89.129,00	\$ 80.563.840,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 146.333,00	\$ 1.024.331.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 718.236,00	\$ 334.482.212,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 671.941,00	\$ 43.273.000,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 393.364,00	\$ 15.734.560,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.022,00	\$ 341.320.230,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 390.961,00	\$ 87.575.264,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACION ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 270.287,00	\$ 8.108.610,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 633.945,00	\$ 633.945.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.456,00	\$ 262.229.625,00
20	681.4	681		GAVION DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACION ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 204.247,00	\$ 8.169.880,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENT METROS (100 M)	M3/KM	248.400,00	\$ 1.213,00	\$ 301.309.200,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENT METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.213,00	\$ 487.626.000,00
SUBTOTAL OBRAS							\$	8.923.364.883,00
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR	\$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BASICO DE OBRA (A)							\$	9.021.028.296,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							\$	85.922.899,00
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)							\$	9.178.251.195,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL TRES CIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE								
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Cidomutras de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido; esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.					ADMINISTRACION	A=	20%	
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					IMPREVISTO	I=	5%	
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada					UTILIDAD		5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.					TOTAL A.I.U.		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.								
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).								
NOMBRE DEL PROponente: CONSORCIO PG TIMANA								
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE DIAZ MUJICA:					REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: GERMAN ANTONIO NUÑEZ NUÑAN:			

PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAJIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COURVERT EN EL PR8+845 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO EN 11.80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11.80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	
		GENERAL 2013	PARTICULAR						
I. EXPLANACIONES									
1	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 134.036,00	\$ 34.313.216,00	
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.470,00	\$ 23.886,00	\$ 296.664.120,00	
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.183,00	\$ 13.909.800,00	
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.073,00	\$ 27.416.400,00	
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES									
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.155,00	\$ 95.403.000,00	
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 186.446,00	\$ 3.256.092.944,00	
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS									
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.794,00	\$ 1.291.812.080,00	
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES									
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 72.961,00	\$ 54.939.633,00	
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.253,00	\$ 218.810.730,00	
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 89.124,00	\$ 85.559.040,00	
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 146.324,00	\$ 1.024.268.000,00	
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 716.197,00	\$ 334.461.664,00	
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 671.900,00	\$ 43.270.360,00	
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 393.340,00	\$ 15.733.600,00	
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPa.	KG	67.965,00	\$ 5.027,00	\$ 341.320.230,00	
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 390.937,00	\$ 87.569.888,00	
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-SAl-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 270.270,00	\$ 8.108.100,00	
18	671.3	671		CUNETETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 633.906,00	\$ 633.906.000,00	
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEÑIDO	M2	35.175,00	\$ 7.455,00	\$ 262.229.625,00	
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-SAl-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 204.235,00	\$ 8.169.400,00	
V. TRANSPORTES									
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIN METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.212,00	\$ 301.060.800,00	
22	900,3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIN METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.212,00	\$ 487.274.000,00	
								SUBTOTAL OBRAS	\$ 8.922.242.630,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR	\$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)									\$ 9.019.906.041,00
VALOR IVA (OBRA) (15% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)									\$ 65.914.698,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)									\$ 9.169.128.739,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE.									
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.						DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.						ADMINISTRACION	A=	20%	
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.						IMPREVISTO	I=	5%	
NOTA 4: Si el valor del A.L.U., presentado es menor al OCIENTA y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.L.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada						UTILIDAD	U=	5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.						TOTAL A.L.U		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.									
NOTA 7: El A.L.U y sus discriminación deben estar en porcentaje (%).									
NOMBRE DEL PROPONENTE: JUAN TEMPORAL ASINGENIOS 2019									
REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO									

19

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					

II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES							
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82,600.00	\$ 1,181.00 \$ 97,550,000.00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17,464.00	\$ 185,000.00 \$ 3,230,840,000.00

IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES

10	610.2	610	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$	91.150,00	\$	87.504.000,00
----	-------	-----	---------------------------------------	----	--------	----	-----------	----	---------------

13	630.5	630	CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64.40	\$	687.176.00	\$	44.254.134.00
----	-------	-----	----------------------------------	----	-------	----	------------	----	---------------

16	661.1	661	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224.00	\$	399.825.00	\$	89.560.800.00
----	-------	-----	---	---	--------	----	------------	----	---------------

17	670.4	670	DISPOSITIVOS DE ENERGIA Y SEÑALIZADORES EN CABLES DE ALUMINIO DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4 RECUBRIMIENTO DE ALEACION ZN-SAL-AM Y PVC	M3	30,00	\$	278.415,00	\$	8.232.450,00
----	-------	-----	--	----	-------	----	------------	----	--------------

18	671.3	671	SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,000.00 \$	648,318.00 \$	648,318.000,00
----	-------	-----	---------------------	----	-------------	---------------	----------------

20	681.4	681	GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4;	M3	40.00	\$	208.878.00	\$	8.355.120.00
----	-------	-----	--	----	-------	----	------------	----	--------------

24	200.0	200	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA ESTRUTURACION CANALES Y ESTRECHAMOS PARA DISTANCIALES MANIESTOS DE 17	1.000.00	240.000.00	4	1.105.00	4	274.000.000.00
----	-------	-----	---	----------	------------	---	----------	---	----------------

72	900.3	900	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR	M3/KM	402 000.00	\$	1 105.00	\$	444 210 000.00
----	-------	-----	---	-------	------------	----	----------	----	----------------

SUBTOTAL OBRAS										\$	8.938.212.997,90
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	------------------

	VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)	\$	66.231.405,00
--	--	----	---------------

TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS		NO MODIFICAR	\$ 83,300,000.00
--------------------------	--	--------------	------------------

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DÍGULOS SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE:

su concessione, alla perfezione delle condizioni previste in ordine di esecuzione del contratto.

ADMINISTRACION	A	274
----------------	---	-----

NOTA 4: Si el valor del A.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del

previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.	TOTAL A.I.U.	30%
--	--------------	-----

del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOME DEL PROPONENTE: CONSORCIO MANTENIMENTO HULA

LEG Monica Rodilla Alley

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): **GEONICA PATRICIA PADILLA SALLEG**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 18706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8-845 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
I. EXPLANACIONES							
1	201.7	201	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137,083,00	\$ 35,093,248,00
2	210.1.1	210	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12,420,00	\$ 24,429,00	\$ 303,408,180,00
3	211.1	211	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	900,00	\$ 23,710,00	\$ 14,226,000,00
4	234.1	234	CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26,800,00	\$ 1,046,00	\$ 28,032,800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES							
5	310.1	310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82,600,00	\$ 1,181,00	\$ 97,550,600,00
6	351.1	351	BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17,464,00	\$ 184,470,00	\$ 3,221,584,080,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS							
7	431.1.1	431	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87,320,00	\$ 15,130,00	\$ 1,321,151,600,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES							
8	600.2.1	600	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	753,00	\$ 74,620,00	\$ 56,188,860,00
9	600.1.1	600	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9,410,00	\$ 23,782,00	\$ 223,788,620,00
10	610.2	610	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	980,00	\$ 91,150,00	\$ 87,504,000,00
11	610.5	610	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7,000,00	\$ 149,651,00	\$ 1,047,557,000,00
12	630.4	630	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 732,475,00	\$ 342,065,625,00
13	630.5	630	CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 887,176,00	\$ 44,254,134,00
14	630.7	630	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402,283,00	\$ 16,091,320,00
15	640.1	640	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	87,965,00	\$ 5,136,00	\$ 349,088,240,00
16	661.1	661	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 800 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399,825,00	\$ 89,560,800,00
17	670.4	670	DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276,415,00	\$ 8,292,450,00
18	671.3	671	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,000,00	\$ 648,318,00	\$ 648,318,000,00
19	673.1.1	673	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35,175,00	\$ 7,624,00	\$ 268,174,200,00
20	681.4	681	GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-6A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208,878,00	\$ 8,355,120,00
V. TRANSPORTES							
21	900.2	900	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M)	M3/KM	248,400,00	\$ 1,104,00	\$ 274,233,600,00
22	900.3	900	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 M)	M3/KM	402,000,00	\$ 1,104,00	\$ 443,808,000,00
SUBTOTAL OBRAS							\$ 8,928,306,877,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR \$ 97,883,411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)							\$ 9,025,970,088,00
VALOR IVA OBRA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							\$ 65,959,012,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR \$ 70,000,000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR \$ 13,300,000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR \$ 83,300,000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)							\$ 9,175,228,100,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONER DOSCIENTOS VEINTE NUEVE MIL CIENTOS PESOS MCTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	A=	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	I=	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada.	UTILIDAD		5%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.	TOTAL A.I.U		30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO BARREVAS 2019			
REPRESENTANTE LEGAL : LUIS FERNANDO MORENO			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

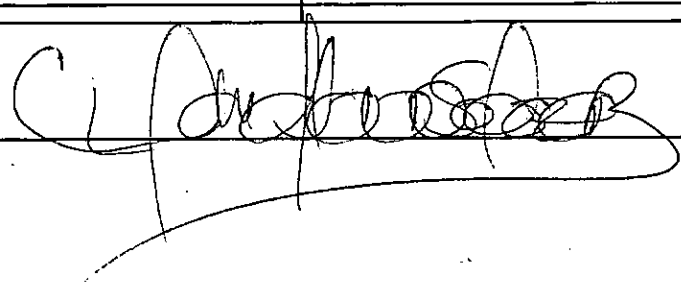
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000, 1 BOX CULVERT EN EL PR3-845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L=11,80 KM

		ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
No	ITEM DE PAGO	GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.000,00	\$ 35.072.000,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 23.700,00	\$ 294.354.000,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.700,00	\$ 14.220.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.040,00	\$ 27.872.000,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.150,00	\$ 94.990.000,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 184.750,00	\$ 3.226.474.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.700,00	\$ 1.283.604.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.600,00	\$ 56.173.800,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.700,00	\$ 223.017.000,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 147.000,00	\$ 1.029.000.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	487,00	\$ 732.400,00	\$ 342.030.800,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17,5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.100,00	\$ 44.248.240,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.200,00	\$ 16.088.000,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.100,00	\$ 346.821.500,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.800,00	\$ 89.555.200,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.400,00	\$ 8.292.000,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 646.000,00	\$ 646.000.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.600,00	\$ 267.330.000,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.800,00	\$ 8.352.000,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.220,00	\$ 303.048.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.220,00	\$ 490.440.000,00
SUBTOTAL OBRAS							\$	8.934.287.540,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR	\$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)							\$	9.031.950.951,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							\$	66.002.718,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)							\$	9.181.253.669,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVO PESOS MILCIE.								
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.					ADMINISTRACION		A=	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					IMPREVISTO		I=	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (55%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada					UTILIDAD		5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.					TOTAL A.I.U		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.								
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).								
NOMBRE DEL PROPONENTE: UNION TEMPORAL MACOL-MSB								
REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): MARTHA LILIANA SALAZAR BERNAL C.C 60.356.784 de Cucuta								

19



16

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICAMA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 18706, MUNICIPIO DE TMAANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COLVERT EN EL PR8+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,86 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L= 11,86 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.090,00	\$ 35.092.480,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 23.500,00	\$ 291.870.000,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.700,00	\$ 14.220.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.040,00	\$ 27.872.000,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.180,00	\$ 97.468.000,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 187.000,00	\$ 3.265.768.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.800,00	\$ 1.292.335.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.600,00	\$ 56.173.800,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.700,00	\$ 223.017.000,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.100,00	\$ 87.456.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 147.000,00	\$ 1.029.000.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 730.000,00	\$ 340.910.000,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17,5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.100,00	\$ 44.249.240,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.200,00	\$ 16.088.000,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.100,00	\$ 346.621.500,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.800,00	\$ 89.555.200,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.400,00	\$ 8.292.000,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 645.000,00	\$ 645.000.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.500,00	\$ 263.812.500,00
20	681.4	681	*	GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.800,00	\$ 8.352.000,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.220,00	\$ 303.048.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.220,00	\$ 490.440.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.976.641.720,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR	\$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.074.305.131,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66.312.230,60
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.223.917.361,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL DOSCIENTOS VENTITRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclovías de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.	DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada	UTILIDAD	5%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.	TOTAL A.I.U	30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.		
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).		
NOMBRE DEL PROPONENTE: INGECON S.A. - Nit 822.000.138-1		
REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): Jaime Rafael Fierro Morales		
FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA

FORMULARIO No. 1

LP-DO-SRT-036-2018

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCARIA CICANA - NARANJAL - LA GUARA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA
GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 21 ALICATAMIENTOS DE DIÁMETRO 21 A 30 CM CON LONGITUDES PROMEDIO DE 1 M ENTRE EL P+0+000 Y EL P+12+000, 1 BOX COLUVERT EN EL P+0+465, 1 M CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO 1:3:10 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L+1:1:10

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANTACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	256.00	\$130.228.00	\$33.358.624.00
2	210.1.1	210		EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANTACION Y CANALES	M3	12.420.00	\$21.986.00	\$273.066.120.00
3	211.1	211		REMOCION DE DERRUMBES	M3	800.00	\$22.525.00	\$13515.000.00
4	234.1	234		CONFORMACION DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800.00	\$1.036.00	\$27.764.800.00
II. ATRIMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.800.00	\$1.122.00	\$92.677.200.00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R3.5 INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464.00	\$190.685.00	\$3.330.122.840.00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION CBR-2 TIPO I	M2	87.320.00	\$15.130.00	\$1.321.151.600.00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753.00	\$70.889.00	\$53.379.417.00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410.00	\$22.553.00	\$212.600.130.00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	560.00	\$91.069.00	\$50.746.640.00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000.00	\$148.903.00	\$1.042.321.000.00
12	620.4	620		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	487.00	\$731.743.00	\$341.723.981.00
13	620.5	620		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64.40	\$686.469.00	\$44.209.892.00
14	620.7	620		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPa (F)	M3	40.00	\$401.881.00	\$16.075.240.00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPa.	KG	67.966.00	\$5.131.00	\$348.728.415.00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPa DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224.00	\$399.425.00	\$89.671.200.00
17	670.4	670		DISPOSITIVOS DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECURRIMIENTO DE ALEACION ZN-541 4MM Y PVC	M3	30.00	\$276.139.00	\$8.284.170.00

22

W
Cels

18	671.3	671		CUENTA DE CONCRETO VACIADA IN SITU, INCLUIE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE ARVO	M3	1,000.00	\$647,670.00	\$647,670,000.00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO HT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35,175.00	\$6,709.00	\$275,889,075.00
20	681.4	681		GAVION DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACION ZN-5%+MM Y PVC	M3	40.00	\$208,869.00	\$8,348,760.00

V. TRANSPORTES

21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLAMACION, CAUALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1,000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CEN METROS (100 M)	M3/M	246,400.00	\$1,203.00	\$296,625,200.00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CEN METROS (100 M)	M3/M	402,000.00	\$1,203.00	\$483,606,000.00
				SUBTOTAL OBRAS				\$3,070,233,304.00
				PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUIE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)			NO MODIFICAR	\$97,663,471.00
				VALOR TOTAL BASICO DE OBRA (A)				\$3,167,896,775.00
				VALOR IVA (OBRA) (1% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)				\$40,358,825.00
				REMISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$10,000,000.00
				IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$13,300,000.00
				TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$23,300,000.00
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)				\$3,231,605,540.00

VALOR EN LETRAS:

NOVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Seleccion de Vial, Disposicion para la Reglacion del Traslado en Camas, Carreteras y Codornis de Colombia, adoptado mediante Resolucion No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se adopta que el aparte de SELECCION se debe ajustar a todo su contenido, esta seleccion debe colocarse desde la orden de inclusion del contrato.

NOTA 2: El control de calidad temporal y la seleccion provisional necesarios para la ejecucion de las obras sera por cuenta y riesgo del contratista

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.

NOTA 4: Si el valor del A.L.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%), del Valor Oficial del Porcentaje de A.L.U., establecido en el formulario No. 1 "presupuesto oficial", la propuesta sera rechazada

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagaran por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoria, y revisados por la Subseccion de Medio Ambiente y Gestion Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fraccion decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al numero entero siguiente del peso y cuando la fraccion decimal del peso sea inferior a 5 se aproximara por defecto al numero entero del peso.

NOTA 7: E.A.U y su discriminacion deben salir en porcentaje (%).

DESCRIPCION	PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A= 20.00%
IMPREVISTO	I= 5.00%
UTILIDAD	3.00%
TOTAL A.L.U	28.00%



22

CAMILLO ERNESTO LIZARAZO SANDOVAL
R. L. DE UNION TEMPORAL SAN NICOLAS
C.C. No. 79.904.797 de Bogotá.
Matricula No. 01103-0667 CPITVC

22

23

1

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

46

INSTITUTO NACIONAL DE VAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA

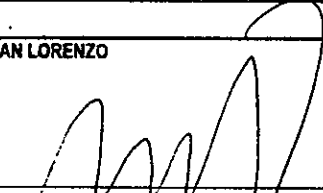
LP-00-SRT-036-2018

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

OFERTA ECONÓMICA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+645 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABLECIDA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

		ESPECIFICACIÓN		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
No	ITEM DE PAGO	GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLUCIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	255,00	\$ 134.000	\$ 34.304.000
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 22.000	\$ 273.240.000
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 22.000	\$ 13.200.000
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.000	\$ 26.800.000
II. AFORNADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.100	\$ 90.860.000
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 190.600	\$ 3.328.638.400
III. PAVIMENTOS ASFÁLTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.800	\$ 1.292.336.000
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.000	\$ 55.722.000
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 22.600	\$ 212.666.000
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 90.000	\$ 86.400.000
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 140.000	\$ 980.000.000
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 730.000	\$ 340.910.000
13	630.6	630		CONCRETO RESISTENCIA 17,5MPA (E)	M3	64,40	\$ 672.000	\$ 43.276.800
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.000	\$ 16.080.000
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.100	\$ 346.621.500
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.000	\$ 89.376.000
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 270.000	\$ 8.100.000
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 634.000	\$ 634.000.000
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.500	\$ 263.812.500
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.000	\$ 8.320.000
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.200	\$ 298.080.000
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.200	\$ 482.400.000
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.925.143.200
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97.663.411
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.022.806.611
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 65.935.894
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70.000.000
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13.300.000
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83.300.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.172.042.505
PROPONENTE: CONSORCIO SAN LORENZO  WILLIAM RICARDO MOJICA ROMO REPRESENTANTE LEGAL					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
					ADMINISTRACION	A=	20%	
					IMPREVISTO	B=	5%	
					UTILIDAD		5%	
					TOTAL A.L.U		30%	

CONSORCIO CONSTRULINEA VIAL HUILA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
LP-DO-SRT-036-2018

OFERTA ECONOMICA

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8-845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No.		ITEM DE PAGO		ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013		PARTICULAR						
I. EXPLANACIONES										
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS			M3	256,00	\$ 134.844,00	\$ 34.520.064,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES			M3	12.420,00	\$ 24.030,00	\$ 298.452.600,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES			M3	600,00	\$ 23.323,00	\$ 13.993.800,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES			M2	26.800,00	\$ 1.029,00	\$ 27.577.200,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES										
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE			M2	82.600,00	\$ 1.162,00	\$ 95.981.200,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)			M3	17.464,00	\$ 187.571,00	\$ 3.275.739.944,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS										
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I			M2	87.320,00	\$ 14.883,00	\$ 1.299.583.560,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES										
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO			M3	753,00	\$ 73.401,03	\$ 55.270.953,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR			M3	9.410,00	\$ 23.394,00	\$ 220.137.540,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO			M3	960,00	\$ 89.662,00	\$ 86.075.520,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIA. FILTRANTE			M3	7.000,00	\$ 147.207,00	\$ 1.030.449.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)			M3	467,00	\$ 720.514,00	\$ 336.480.038,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)			M3	64,40	\$ 675.954,00	\$ 43.531.438,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)			M3	40,00	\$ 395.714,00	\$ 15.828.560,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA			KG	67.965,00	\$ 5.052,00	\$ 343.359.180,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR			M	224,00	\$ 393.296,00	\$ 88.098.304,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC			M3	30,00	\$ 271.901,00	\$ 8.157.030,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO			M3	1.000,00	\$ 637.731,00	\$ 637.731.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO			M2	35.175,00	\$ 7.500,00	\$ 263.812.500,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC			M3	40,00	\$ 205.467,00	\$ 8.218.680,00
V. TRANSPORTES										
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).			M3/KM	248.400,00	\$ 1.220,00	\$ 303.048.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)			M3/KM	432.000,00	\$ 1.220,00	\$ 490.440.000,00
SUBTOTAL OBRAS										\$ 8.976.486.111,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)										NO MODIFICAR \$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)										\$ 9.074.149.522,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)										\$ 66.311.093,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS										NO MODIFICAR \$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS										NO MODIFICAR \$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS										NO MODIFICAR \$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)										\$ 9.223.760.615,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MILITE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD		5%
TOTAL A.I.U.		30%

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ
C.C. No. 79.481.857 Bta
Representante Legal: CONSORCIO CONSTRULINEA VIAL HUILA

29

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 12 ALICATRILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PRD+000 Y EL PRD+000, 1 BOX COULVERT EN EL PRB+845 (7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

号

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUARA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

30

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALICANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36" CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR-4000 Y EL PR-24000, 1 BOX COULVERT EN EL PR-845 U 7 M CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.429,00	\$ 303.408.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	28.800,00	\$ 1.045,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.454,00	\$ 182.100,00	\$ 3.180.194.400,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 15.130,00	\$ 1.321.151.600,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.788.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 149.651,00	\$ 1.047.557.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	457,00	\$ 732.475,00	\$ 342.055.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.175,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.955,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.292.450,00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 648.318,00	\$ 648.318.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 268.174.200,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.878,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.240,00	\$ 308.016.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.240,00	\$ 498.480.000,00
SUBTOTAL OBRAS							\$	8.975.371.397,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR	\$ 97.653.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)							\$	9.073.024.808,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							\$	66.392.947,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)							\$	9.222.637.755,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Cidormutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.		DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.		ADMINISTRACION	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.		IMPREVISTO	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada		UTILIDAD	5%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.		TOTAL A.I.U.	30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			

NOMBRE DEL PROponente: EDIVIAL S.A.

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO

CONSORCIO VÍAS DEL SUR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA

FORMULARIO No. 1 - OFERTA ECONÓMICA

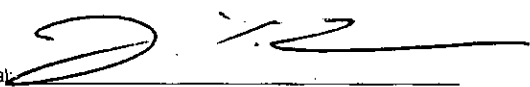
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-DO-SRT-036-2018

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 135.284,00	\$ 34.632.704,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.108,00	\$ 299.421.360,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.399,00	\$ 14.039.400,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.032,00	\$ 27.657.600,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.166,00	\$ 96.311.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 188.182,00	\$ 3.286.410.448,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.931,00	\$ 1.303.774.920,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 73.641,00	\$ 55.451.673,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.470,00	\$ 220.852.700,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 89.954,00	\$ 86.355.840,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 147.687,00	\$ 1.033.809.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 722.862,00	\$ 337.576.554,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 678.157,00	\$ 43.673.311,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 397.003,00	\$ 15.880.120,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.069,00	\$ 344.514.585,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 394.578,00	\$ 88.385.472,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 272.787,00	\$ 8.183.610,00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 639.809,00	\$ 639.809.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.524,00	\$ 264.656.700,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 206.137,00	\$ 8.245.480,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3KM	246.400,00	\$ 1.224,00	\$ 304.041.600,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3KM	402.000,00	\$ 1.224,00	\$ 492.048.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 9.005.731.677,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGO)								NO MODIFICAR \$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.103.395.088,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66.524.810,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.253.219.898,00

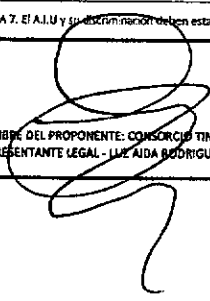
CONSORCIO VÍAS DEL SUR

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE.		
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.	DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Cienlo diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada	UTILIDAD	5%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.	TOTAL A.I.U	30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.		
NOTA 7: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).		
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VÍAS DEL SUR 31 REPRESENTANTE LEGAL (s) (nombre y firma):  JOSÉ LUIS BARRIOS MURILLO C.C. No. No. 93.391.487 de Ibagué Ing. Civil - M.P. No.: 2520273954CND FECHA: 13-FEBRERO-2019 H		

32

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS								
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA								
TERRITORIAL HUILA								
PROPUESTA ECONOMICA - CONSORCIO TIMANÁ								
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARIÑAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA								
GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR								
REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M. ENTRE EL PR+000 Y EL PR+12+000. 1 BOX COQUELITE EN EL PR+8+45 L= 7 M. CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.083,00	\$ 85.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.429,00	\$ 303.408.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 185.000,00	\$ 3.230.840.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.800,00	\$ 1.292.336.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.769.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.350,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 145.000,00	\$ 1.015.000.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	457,00	\$ 732.475,00	\$ 342.055.625,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.176,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	87.965,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4: RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-SA1-MM Y PVC.	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.291.450,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 648.318,00	\$ 648.318.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 266.174.200,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4: RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-SA1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.876,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	246.400,00	\$ 1.240,00	\$ 306.016.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.240,00	\$ 498.480.000,00
							SUBTOTAL OBRAS	\$ 8.964.644.397,00
				PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)			NO MODIFICAR	\$ 97.663.413,00
				VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)				\$ 9.062.307.808,00
				VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)				\$ 66.224.557,00
				REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$ 70.000.000,00
				IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$ 13.300.000,00
				TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS			NO MODIFICAR	\$ 83.300.000,00
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)				\$ 9.211.832.365,00

46

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS								
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA								
TERRITORIAL HUILA								
PROPUESTA ECONOMICA - CONSORCIO TIMANÁ								
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUATRA, CÓDIGO 29706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA								
GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR								
REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PBH+000 Y EL PBH+000, 1 BOX COQUELERT EN EL PBH+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO LA 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,60 KM								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
VALOR EN LETRAS:		NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES OCHO CIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ML						
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Carles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el apartado de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.					ADMINISTRACION	Am	20%	
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.L.U.					IMPREVISTO	Im	5%	
NOTA 4: Si el valor del A.L.U. presentado es menor al CIENTO Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.L.U., establecido en el formulario No. 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada					UTILIDAD		5%	
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.					TOTAL A.L.U.		30%	
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.								
NOTA 7: El A.L.U. y su distribución deben estar en porcentaje (%).								
								
NOMBRE DEL PROponente: CONSORCIO TIMANÁ REPRESENTANTE LEGAL - LUZ AIDA RODRIGUEZ BORJA								

32

4

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

36

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 18706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	258,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 19.500,00	\$ 242.190.000,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	28.800,00	\$ 1.048,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.800,00	\$ 910,00	\$ 75.188.000,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.484,00	\$ 190.685,00	\$ 3.330.122.840,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 15.130,00	\$ 1.321.151.600,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.880,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.788.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	980,00	\$ 81.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 149.500,00	\$ 1.048.500.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	487,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17,5MPA (E)	M3	84,40	\$ 687.176,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.070,00	\$ 344.582.550,00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-SA1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 278.415,00	\$ 8.282.450,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 638.300,00	\$ 638.300.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 8.435,00	\$ 228.351.125,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-SA1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.878,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.240,00	\$ 308.016.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.240,00	\$ 498.480.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.984.313.292,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.081.976.703,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66.358.291,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.231.644.994,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.C.TE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclomutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el apartado de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.		DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.		ADMINISTRACION	A= 20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.		IMPREVISTO	I= 5%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada		UTILIDAD	5%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.		TOTAL A.I.U.	30%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			

NOMBRE DEL PROponente: PROVIAS S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS



46

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUIARA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

38

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8+845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256.00	\$ 137,053.00	\$ 35,093,248.00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12,420.00	\$ 23,000.00	\$ 285,660,000.00
3	211.1	211		REMOCION DE DERRUMBES	M3	600.00	\$ 23,710.00	\$ 14,226,000.00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26,800.00	\$ 1,946.00	\$ 28,032,800.00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82,600.00	\$ 1,181.00	\$ 97,550,600.00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17,464.00	\$ 181,500.00	\$ 3,169,716,000.00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87,320.00	\$ 15,130.00	\$ 1,321,151,600.00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	753.00	\$ 74,620.00	\$ 56,188,660.00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9,410.00	\$ 23,782.00	\$ 223,788,620.00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960.00	\$ 91,150.00	\$ 87,504,000.00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7,000.00	\$ 149,651.00	\$ 1,047,567,000.00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467.00	\$ 732,475.00	\$ 342,065,825.00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64.40	\$ 687,176.00	\$ 44,254,134.00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40.00	\$ 402,283.00	\$ 16,091,320.00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67,965.00	\$ 5,135.00	\$ 349,068,240.00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224.00	\$ 399,825.00	\$ 89,560,800.00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30.00	\$ 276,415.00	\$ 8,292,450.00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,000.00	\$ 648,318.00	\$ 648,318,000.00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35,175.00	\$ 7,624.00	\$ 268,174,200.00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40.00	\$ 208,878.00	\$ 8,355,120.00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248,400.00	\$ 1,240.00	\$ 308,016,000.00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES. MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402,000.00	\$ 1,240.00	\$ 498,480,000.00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8,947,144,817.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							NO MODIFICAR	\$ 97,863,411.00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9,044,808,228.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66,096,676.00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 70,000,000.00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 13,300,000.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS							NO MODIFICAR	\$ 83,300,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9,194,204,804.00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial- Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.			DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.			ADMINISTRACION	A= 20.00%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			IMPREVISTO	I= 5.00%
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No. 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada			UTILIDAD	5.00%
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.			TOTAL A.I.U	30.00%
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.				
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).				

ALCA INGENIERIA S.A.S
CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
C.C.80.410.780 de Bogotá D.C
Representante Legal

12



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
OFERTA ECONÓMICA

40

LP-DO-SRT-036-2018

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000, 1 BOX COULVERT EN EL PR8-845 L= 7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L= 11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM								
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 132.590,00	\$ 33.940.480,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 23.627,00	\$ 293.447.340,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 22.931,00	\$ 13.758.600,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.012,00	\$ 27.121.600,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.142,00	\$ 94.329.200,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 184.422,00	\$ 3.220.745.908,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	67.320,00	\$ 14.633,00	\$ 1.277.753.560,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 72.169,00	\$ 54.343.257,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.001,00	\$ 216.439.410,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 88.156,00	\$ 84.529.760,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 144.735,00	\$ 1.013.145.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 708.415,00	\$ 330.829.805,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 664.604,00	\$ 42.800.498,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPa (F)	M3	40,00	\$ 389.069,00	\$ 15.562.760,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 4.967,00	\$ 337.582.155,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 386.692,00	\$ 86.619.008,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGIA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4. RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 267.336,00	\$ 8.020.080,00
18	671.3	671		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 627.023,00	\$ 627.023.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO HT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.374,00	\$ 259.380.450,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 202.017,00	\$ 8.080.680,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	246.400,00	\$ 1.199,00	\$ 297.831.600,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES. MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00	\$ 1.199,00	\$ 481.998.000,00
SUBTOTAL OBRAS								
								\$ 8.825.382.051,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 8.923.045.462,00
VALOR IVA (OBRA) (16% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 65.206.871,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.071.552.333,00



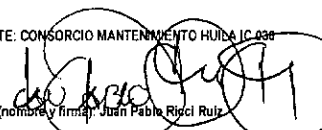
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
OFERTA ECONÓMICA

40

LP-DO-SRT-036-2018

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIAMETRO 24" A 26", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000; 1 BOX CULVERT EN EL PR6+845 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSION L=11,80 KM		
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VENTISEIS PESOS MCTE.		
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato. NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista. NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U. NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso. NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).		
DESCRIPCION	PORCENTAJE	
ADMINISTRACION	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD		5%
TOTAL A.I.U.		30%
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO MANTENIMIENTO HUILA IC 036		
 REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): Juan Pablo Roldán Ruiz		

44

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO ORCIAL

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

41

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36", CON LONGITUDES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0+000 Y EL PR12+000, 1 BOX CULVERT EN EL PR8+845 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256.00	\$ 137,083.00	\$ 35,093,248.00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12,420.00	\$ 24,429.00	\$ 303,408,180.00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600.00	\$ 23,710.00	\$ 14,226,000.00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26,600.00	\$ 1,046.00	\$ 28,032,800.00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82,600.00	\$ 1,181.00	\$ 97,550,600.00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17,464.00	\$ 188,500.00	\$ 3,291,964,000.00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN ORR-2 TIPO I	M2	87,320.00	\$ 15,130.00	\$ 1,321,151,600.00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753.00	\$ 74,620.00	\$ 56,188,860.00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9,410.00	\$ 23,782.00	\$ 223,788,620.00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960.00	\$ 91,150.00	\$ 87,504,000.00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7,000.00	\$ 140,000.00	\$ 980,000,000.00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467.00	\$ 732,475.00	\$ 342,065,825.00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64.40	\$ 687,176.00	\$ 44,254,134.00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40.00	\$ 402,283.00	\$ 16,091,320.00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67,965.00	\$ 5,136.00	\$ 349,068,240.00
16	661.1	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224.00	\$ 399,825.00	\$ 89,560,800.00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30.00	\$ 276,415.00	\$ 8,292,450.00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,000.00	\$ 620,000.00	\$ 620,000,000.00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35,175.00	\$ 7,400.00	\$ 260,295,000.00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40.00	\$ 208,878.00	\$ 8,355,120.00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1,000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248,400.00	\$ 1,240.00	\$ 308,016,000.00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402,000.00	\$ 1,240.00	\$ 498,480,000.00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8,983,356,797.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97,663,411.00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9,081,050,208.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 65,361,521.00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70,000,000.00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13,300,000.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83,300,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9,239,711,729.00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOS SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada.

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

Carlos F. Díaz Granados G.

NOMBRE DEL PROPONENTE: CFD INGENIERIA SAS

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): CARLOS F. DIAZ GRANADOS GUERRA

0000 002
JA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

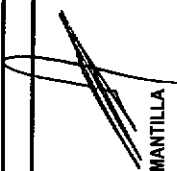
42

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

No		ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
ITEM DE PAGO	GENERAL 2013	PARTICULAR						
I. EXPLANACIONES								
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	256,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 24.429,00	\$ 303.408.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACION DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 180.000,00	\$ 3.143.520.000,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.950,00	\$ 1.305.434.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.860,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.788.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 149.651,00	\$ 1.047.557.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.176,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	67.965,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.292.450,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 648.318,00	\$ 648.318.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.624,00	\$ 268.174.200,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.878,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3/KM	248.400,00	\$ 1.240,00	\$ 308.016.000,00

42

22	900.3	900	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3/KM	402.000,00 \$	1.240,00 \$	498.480.000,00 \$
SUBTOTAL OBRAS							
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)							
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)					NO MODIFICAR		\$ 8.922.979.397,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)							\$ 97.663.411,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					NO MODIFICAR		\$ 9.020.642.808,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS					NO MODIFICAR		\$ 65.920.082,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS					NO MODIFICAR		\$ 70.000.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS					NO MODIFICAR		\$ 13.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)					NO MODIFICAR		\$ 83.300.000,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS							\$ 9.189.862.890,00
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclomutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.							
NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.							
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.							
NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada							
NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.							
NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.							
NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).							
 NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAS NACIONALES 2019 REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma): SANTIAGO A. SANCHEZ MANTILLA							
DESCRIPCION					PORCENTAJE		
ADMINISTRACION					A=		20%
IMPREVISTO					I=		5%
UTILIDAD							5%
TOTAL A.I.U							30%

42

4

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA
TERRITORIAL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL

44

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA CICANA - NARANJAL - LA GUAIRA, CÓDIGO 19706, MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA

GENERALIDADES METAS FÍSICAS A EJECUTAR

REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE 32 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 24" A 36" CON CONSTANTES PROMEDIO DE 7 M ENTRE EL PR0-000 Y EL PR12-000, TUBO COULVERT EN EL PR8-045 L=7 M, CONSTRUCCIÓN DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO L=11,80 KM Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN L=11,80 KM

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201,7	201		DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	258,00	\$ 137.083,00	\$ 35.093.248,00
2	210.1.1	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	12.420,00	\$ 22.429,00	\$ 278.568.180,00
3	211.1	211		REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	600,00	\$ 23.710,00	\$ 14.226.000,00
4	234.1	234		CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES	M2	26.800,00	\$ 1.046,00	\$ 28.032.800,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES								
5	310.1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	82.600,00	\$ 1.181,00	\$ 97.550.600,00
6	351.1	351		BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	M3	17.464,00	\$ 188.685,00	\$ 3.295.194.840,00
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
7	431.1.1	431		TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2 TIPO I	M2	87.320,00	\$ 14.130,00	\$ 1.233.831.600,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8	600.2.1	600		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	M3	753,00	\$ 74.620,00	\$ 56.188.960,00
9	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	9.410,00	\$ 23.782,00	\$ 223.786.620,00
10	610.2	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	960,00	\$ 91.150,00	\$ 87.504.000,00
11	610.5	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	7.000,00	\$ 148.051,00	\$ 1.036.367.000,00
12	630.4	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	467,00	\$ 732.475,00	\$ 342.065.825,00
13	630.5	630		CONCRETO RESISTENCIA 17.5MPA (E)	M3	64,40	\$ 687.176,00	\$ 44.254.134,00
14	630.7	630		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (F)	M3	40,00	\$ 402.283,00	\$ 16.091.320,00
15	640.1	640		ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	67.965,00	\$ 5.136,00	\$ 349.068.240,00
16	661.1	661		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	M	224,00	\$ 399.825,00	\$ 89.560.800,00
17	670.4	670		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	30,00	\$ 276.415,00	\$ 8.292.450,00
18	671.3	671		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.000,00	\$ 645.918,00	\$ 645.918.000,00
19	673.1.1	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	35.175,00	\$ 7.524,00	\$ 264.656.700,00
20	681.4	681		GAVIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 4; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN ZN-5A1-MM Y PVC	M3	40,00	\$ 208.678,00	\$ 8.355.120,00
V. TRANSPORTES								
21	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M).	M3KM	248.400,00	\$ 1.240,00	\$ 308.016.000,00
22	900.3	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M)	M3KM	402.000,00	\$ 1.240,00	\$ 498.480.000,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 8.961.094.337,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								NO MODIFICAR \$ 97.663.411,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA (A)								\$ 9.058.757.748,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (B)								\$ 66.198.614,00
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 70.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 13.300.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS								NO MODIFICAR \$ 83.300.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B+C)								\$ 9.208.256.362,00

VALOR EN LETRAS:

NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE.

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 001050 del 5 de mayo de 2004 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al CIENTO DIEZ por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO TADEO HUILA 036

REPRESENTANTE LEGAL (nombre y firma):

ALEXANDER PINZON TELLEZ

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO TADEO HUILA 036

[Firma]